



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N°7

Res. *11do*

Exp.3/1160/2018

Montevideo, - 9 MAR. 2020

VISTO: La nota presentada por la Licenciada Michelle GEISINGER, Directora Ejecutiva del Proyecto "Shoá: Memoria y Legado del Holocausto", mediante la cual eleva para su consideración propuesta de modalidad educativa para el año 2020.

RESULTANDO: que por Resolución N°169, Acta N°24 de fecha 20 de mayo de 2019, este Consejo autorizó la implementación de la actividad educativa a realizarse en el marco del referido proyecto, durante el año lectivo 2019, en los Liceos Oficiales y Habilitados de todo el país.

CONSIDERANDO: I) que el mencionado Proyecto tiene como objetivo transmitir la historia del holocausto judío a lo jóvenes e invitar a reflexionar sobre el peligro de la intolerancia, la xenofobia, el bullying, la discriminación y la construcción de una sociedad más respetuosa de los Derechos Humanos;

II) que con tal motivo solicita la renovación de la autorización para llevar a cabo el Proyecto durante el año lectivo 2020;

III) que en virtud de la relevancia planteada en obrados, este Consejo entiende pertinente autorizar la actividad a realizarse durante el año lectivo 2020.

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

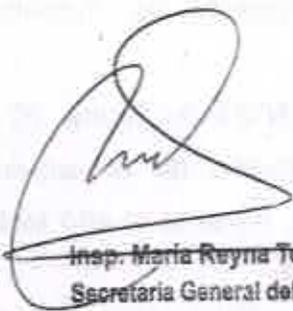
1) Autorizar la implementación de la Actividad Educativa 2020 a realizarse durante el presente año en el marco del Proyecto "Shoá: Memoria y Legado del Holocausto", de acuerdo a detalle que luce de fs. 23 a 25 de obrados, en los Liceos Oficiales y Habilitados de todo el país.

2) Encomendar a las Direcciones de los Liceos Departamentales coordinar, con el resto de las comunidades educativas del departamento, las actividades a desarrollar, posibilitando así la utilización de las instalaciones del local liceal departamental como sede.

Publíquese en la Página Web.

Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, al Proyecto Participación y Promoción de Derechos Humanos y a la Coordinación General del Proyecto SHOÁ.

Oportunamente, archívese.



Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES



Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejo

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA
25 MAR. 2020
Fecha: